

---

Rechaza Meliá Hotels International medidas de EE.UU. contra Cuba

19/04/2019



Un comunicado oficial difundido en esta capital señala que ante la aplicación del Título III de la Ley Helms Burton por parte de la Administración de Estados Unidos, Meliá Hotels International recuerda su voluntad de seguir trabajando con este país.

Recuerda la nota que es intención de Meliá mantener sus gestiones por el desarrollo de una industria turística más sostenible en Cuba.

A esos efectos declaró que Meliá opera legítimamente en Cuba y en otros 44 países, mediante una gestión impecable, profesional y responsable desde hace 30 años en este país, destino excepcional que debe seguir abierto al turismo internacional.

Agrega que aunque lamentan la incertidumbre e inseguridad jurídica creadas por el anuncio, Meliá continúa operando con plena normalidad en Cuba.

Por demás, agradecieron el firme apoyo y la reacción promovida por el gobierno de España y la Comisión Europea a las empresas extranjeras afectadas.

Indicaron que se trata de una ley que se considera extraterritorial, y que pondría a Meliá en el objetivo por el simple hecho de ser un actor económico dedicado al turismo.

Recordó que la industria de los viajes la calificó el expresidente estadounidense Barack Obama (en la reciente Cumbre Mundial del Turismo en Sevilla), como una herramienta para construir un mundo mejor.

Tanto Meliá como otras empresas europeas con negocios en este país mostraron la misma opinión acerca de las recrudescidas medidas de los Estados Unidos, que ya llevan más de 50 años en ejercicio.

---